

PROGRAMACIÓN DE LATÍN 2º DE BACHILLERATO

0. Contextualización de la programación al centro
1. Objetivos generales del Bachillerato.
2. Objetivos generales para el Latín.
3. Secuenciación de contenidos.
4. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias.
5. Estándares de aprendizaje evaluables y criterios generales de evaluación de Latín II.
6. Metodología.
7. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad.
8. Recursos didácticos.
9. Instrumentos para la evaluación.

0. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES POR SECTOR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%	28,2%
Industria	30%	16,6%
Construcción	11%	8,4%
Servicios	51,6%	46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.
- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.
- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

El Centro está constituido por unos 1000 alumnos/as. En la actualidad hay 34 grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial, FP de Grado Superior y de Grado Medio, PCPI (auxiliar de gestión administrativa) (a extinguir) y ESA. Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas. En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de PCPI y el 1º curso de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se está desarrollando:

- Proyecto lector y Plan de uso de la Biblioteca. Regulado por el Acuerdo 23/1/2007.
- Proyecto de escuela espacio de paz. Regulado por la O. 21/7/2006.
- Plan de Igualdad entre hombre y mujeres en educación. Coeducación. O. 21/7/2006.
- Proyecto para la incorporación de las TICs. Regulado por O. 21/7/2006.
- Proyecto para la implantación del Bilingüismo.
- Proyectos de hábitos y vida saludable como "Forma Joven"
- Plan de Salud laboral
- Escuelas deportivas
- Programa "Clásicos Escolares"
- Programa "Inicia"
- PROA
- Prácticum Máster Secundaria

CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del presente curso académico 2014/2015. En dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, Formación Profesional Inicial, PCPI y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En el segundo grupo entre el 2 y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA LA MATERIA DE LATÍN

- La presencia del Latín en el Bachillerato cobra sentido en su contribución a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. Junto al Griego, cuya cultura Roma asimiló y transmitió a toda Europa, el Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.
- La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. GENERALIDADES

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Latín II y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos —hechos y principios—, habilidades o destrezas —modos de saber hacer— y a actitudes -valores y pautas de acción-. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la asignatura de Latín II se presentan distribuidos en seis bloques y establece los contenidos para cada uno de ellos:

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
- Bloque 2. Morfología.
Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.
- Bloque 3. Sintaxis.
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
- Bloque 4. Literatura romana.
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.
- Bloque 5. Textos.
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.
- Bloque 6. Léxico.
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

La transmisión de la literatura latina

1. La transmisión de la literatura. Consideraciones previas.
2. La historia de los soportes de la escritura.
3. La historia de la conservación de los textos antiguos.
4. La historia de la transmisión de la literatura latina.

UNIDAD 1: La poesía épica

Literatura

- Características y fuentes de la poesía épica latina.
- Poemas de la épica latina.
- Virgilio y la *Eneida*.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género épico: *Cantar de Mio Cid*. *Orlando furioso*. Ecos de la *Eneida* de Virgilio: la *Divina comedia*. Un soneto del siglo XVI.

Lengua

- Las declinaciones. Particularidades de las declinaciones.
- La conjunción subordinante *cum*.
- Valores de la conjunción *cum*.

Léxico

- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles.
- Concepto de composición y derivación.
- Campos semánticos: La naturaleza.
- Diccionario: Reconocimiento de abreviaturas.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Virgilio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía épica. Virgilio. Ovidio. II. Antología. Higino y César.

UNIDAD 2: La poesía didáctica

Literatura

- Características de la poesía didáctica.
- *De rerum natura* de Lucrecio.
- Las *Geórgicas* de Virgilio.
- Otros poemas didácticos.
- La fábula.
- Tradición y pervivencia. La poesía didáctica en el tiempo: *El libro de buen amor*. *La música*, de Iriarte. Una fábula, Fedro y Samaniego. Ecos de la poesía didáctica.

Lengua

- Las funciones de los casos. El nominativo. El acusativo. El genitivo.
- Las preposiciones impropias.
- Valores de *ut*.
 - *Ut* adverbio. *Ut* conjunción subordinante.
- Valores de *ne*.
 - *Ne* adverbio. *Ne* conjunción subordinante.

- Evolución de vocales tónicas.
- Derivación: sustantivos nominales.
- Campos semánticos: El cielo.
- Diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Fedro.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía didáctica. Lucrecio y Fedro. II. Antología. Cornelio Nepote y César.

UNIDAD 3: La poesía bucólica

Literatura

- Características de la poesía bucólica.
- Las *Bucólicas* de Virgilio.
- Otras obras del género bucólico.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género de la poesía bucólica: Las *Églogas*, de Garcilaso de la Vega, La *Fábula de Polifemo y Galatea*, de Góngora. Ecos del género.

Lengua

- Las funciones de los casos. El dativo. El ablativo.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- La negación.
- El sistema pronominal.
 - Los pronombres interrogativos e indefinidos.
 - Otros pronombres indefinidos.

Léxico

- Evolución de vocales átonas.
- Derivación: sustantivos verbales.
- Campos semánticos: El tiempo.
- Diccionario: El enunciado de los verbos.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía bucólica. Virgilio. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 4: La poesía dramática

Literatura

- El teatro en Roma.
- Las representaciones teatrales.
- Los géneros dramáticos.
- La tragedia.
- La comedia.
- Plauto.
- Terencio.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género de la poesía dramática: La

Lengua

- El tema de perfecto. El tema de presente, perfecto y supino. La formación del tema de perfecto.
- El imperativo.
- Los numerales.

Léxico

- Evolución de diptongos.
- Derivación: adjetivos.
- Campos semánticos: Los edificios.
- Diccionario: La definición de la palabra.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Salustio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía dramática. Séneca. II. Antología. Fedro y César.

UNIDAD 5: La poesía lírica

Literatura

- Características esenciales del género.
- Horacio.
- Catulo.
- Ovidio.
- Tibulo.
- Propercio.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la poesía lírica: Bécquer. Neruda. Ecos de la poesía lírica: Una canción.

Lengua

- Los sustantivos verbales.
 - Infinitivo.
 - Gerundio
 - Supino.

Léxico

- Evolución de consonantes simples iniciales.
- Derivación: verbos.
- Campos semánticos: La sociedad y el ejército.
- Diccionario: La definición de la palabra: el verbo.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Catulo.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía lírica. Catulo y Ovidio. II. Antología. Salustio y César.

UNIDAD 6: La poesía satírica

Literatura

- Marcial.
- La sátira.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la poesía satírica: Baltasar de Alcázar. Quevedo. Los epigramas de Marcial y de Badosa. Ecos del género satírico.

Lengua

- Los adjetivos verbales.
 - Participio.
 - Gerundivo
- La conjugación perifrástica.

Léxico

- Evolución de consonantes simples en sílaba interior.
- Derivación: adverbios de modo.
- Campos semánticos: La vida privada.
- Diccionario: Las formas impersonales del verbo.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Marcial.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía epigramática. Marcial. II. Antología. Eutropio y César.

UNIDAD 7: La novela en Roma

Literatura

- Características de la novela romana.
- Petronio y el *Satiricón*.
- Apuleyo y la *Metamorfosis*.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género novelesco: El *Lazarillo de Tormes*. *Don Quijote de la Mancha*. *Al morir Don Quijote*.

Lengua

- La oración compuesta.
 - La coordinación.
 - La subordinación.

Léxico

- Evolución de consonantes simples finales.
- Composición: cambios fonéticos.
- Campos semánticos: El cuerpo humano.
- Diccionario: Las preposiciones.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Petronio.
- Textos para analizar y traducir: I. Novela. Petronio. II. Antología. Suetonio y César.

UNIDAD 8: La historiografía en Roma

Literatura

- Los historiadores de época republicana.

- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género historiográfico. Ecos del género: La España de Galdos. *Los idus de marzo*. *Historia de Roma*, de Indro Montanelli.

Lengua

- Oraciones subordinadas de infinitivo.
- Verbos defectivos e impersonales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos iniciales.
- Composición: prefijos inseparables.
- Campos semánticos: Los sentimientos.
- Diccionario: Compuestos. Adverbios.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
- Textos para analizar y traducir: I. Historiografía. Salustio. II. Antología. César.

UNIDAD 9: La retórica y la oratoria

Literatura

- La oratoria en Roma.
- La oratoria antes de Cicerón.
- La época de Cicerón.
- La obra oratoria de Cicerón.
- La obra retórica de Cicerón.
- La oratoria después de Cicerón.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la retórica y la oratoria: Un discurso de Jovellanos. Ecos del género: Un discurso de Albert Einstein. Un discurso de Nelson Mandela.

Lengua

- Las oraciones subordinadas de relativo.
 - El relativo *qui quae quod*.
 - Otros relativos.
 - Subordinación relativa. El modo. Relativo de enlace.
- Verbos deponentes y semideponentes.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.
- Composición: prefijos separables.
- Campos semánticos: Las ciencias naturales.
- Diccionario: Verbos deponentes y semideponentes.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón.
- Textos para analizar y traducir: I. Oratoria. Cicerón. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 10: El género epistolar

Literatura

- Las cartas privadas.
- Las cartas públicas.
- Epistolarios en verso.
- Epistolarios en prosa.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia del género epistolar: *Cartas Marruecas*. Ecos del género: Carta de Mary W. Shelley. *El jardín de las dudas*.

Lengua

- La interrogación.
 - Interrogativos.
 - Las interrogativas directas.
 - Subordinación interrogativa.
 - Verbos irregulares *volo, nolo, malo*.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.
- Composición: prefijos separables.
- Campos semánticos: Las ciencias exactas.
- Diccionario: Uso del diccionario.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón.
- Textos para analizar y traducir: I. Epistolografía. Cicerón. Plinio el Joven. II. Antología. Cicerón, Valerio Máximo y César.

UNIDAD 11: La filosofía

Literatura

- La filosofía en Roma Las cartas privadas.
- El epicureísmo.
- El estoicismo.
- El escepticismo.
- El eclecticismo.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de los escritos filosóficos: Fray Luis de León. Pío Baroja y la ataraxia. Ecos del género: *Una de romanos*.

Lengua

- Subordinación mediante conjunción.
 - Valores de la conjunción *cum*.
 - La conjunción *ut/ne*.
 - Esquema de las oraciones subordinadas circunstanciales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos con *yod*.
- Composición mediante adverbios.
- Campos semánticos: Las ciencias sociales.
- Diccionario: Las conjunciones.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- Textos para analizar y traducir: I. Filosofía. Cicerón. II. Antología. Valerio Máximo, Cicerón y César.

UNIDAD 12: La prosa científica y técnica

Literatura

- La ciencia y la técnica en Roma.
- Pragmatismo y enciclopedismo.
- La agricultura.
- La geografía.
- La arquitectura y la ingeniería.
- La veterinaria.
- La medicina.
- Las ciencias naturales.
- La gastronomía.
- Tradición y pervivencia. La pervivencia de la prosa científica y técnica: La arquitectura. Las ciencias naturales. La medicina.

Lengua

- Estilo indirecto latino.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos secundarios.
- Composición y derivación.
- Campos semánticos: Lengua y literatura.
- Uso del diccionario.
- Expresiones y frases latinas.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Plinio.
- Textos para analizar y traducir: I. Prosa técnica. Pomponio Mela. Vitrubio. II. Antología. Evangelio de San Lucas, San Agustín y César.

4. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

No se puede establecer una relación exclusiva entre asignaturas y competencias, dicho de otra forma, la relación entre competencias y asignaturas es transversal, es decir, al desarrollo de una competencia se contribuye desde todas las asignaturas en mayor o menor medida y, en consecuencia, desde una asignatura se contribuye al desarrollo de todas las competencias, igualmente, en mayor o menor medida.

Así pues, en el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial junto a las demás asignaturas que cursa el alumno. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una. Referiremos pues esta contribución y más adelante su relación con los objetivos de la materia.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita, todo ello desde una mejora evidente de la comprensión formal del acto comunicativo en sus diferentes modalidades y de una especial preparación para la motivación y creación de distintos tipos de mensajes. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

Competencia digital

En la asignatura de Latín, la contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

Es evidente que el aprendizaje por competencias no puede ir desligado de los objetivos que se pretenden conseguir en una asignatura determinada. De esta forma, se establece una relación entre objetivos y contribución al desarrollo de competencias que, sin ser exclusiva, sí podemos establecer de forma clara como predominante. En la siguiente tabla se establecen las conexiones existentes entre los objetivos de la materia Latín II y el desarrollo de una determinada competencia.

OBJETIVOS DE LATÍN II	PRINCIPALES COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR
-----------------------	---

<p>1. <i>Identificar los principales aspectos y realizaciones culturales de Roma, con especial atención a la literatura y reconocer los elementos de esa herencia latina que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>2. <i>Valorar las aportaciones del legado cultural de Roma, especialmente de la literatura, como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumnado pertenece.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>3. <i>Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo latino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>4. <i>Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>5. <i>Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, contribuyendo así a un mejor conocimiento y aprecio de esas lenguas por parte de los alumnos y las alumnas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>6. <i>Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los principales procedimientos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.
<p>7. <i>Reconocer el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.

<p>8. <i>Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender.
<p>9. <i>Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo latino y el mundo actual.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación lingüística. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.

La contribución de los contenidos en el desarrollo de competencias se traduce en un conocimiento competencial (conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal), destrezas y actitudes competenciales. Veremos en la programación de aula de qué forma cada uno de los contenidos y actividades que la integran contribuyen al desarrollo de competencias.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LATÍN II

Los estándares de aprendizaje evaluables como especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en Latín II, deben ser observables, medibles y, evidentemente, evaluables, de forma que permitan graduar el rendimiento o el logro alcanzado. Su diseño contribuye y facilita el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Dentro de la distribución de competencias establecidas por la LOMCE, es el Gobierno quien establece, tanto para las materias del bloque de asignaturas troncales como para las del bloque de asignaturas específicas, los estándares de aprendizaje evaluables de cada materia. Mediante estos estándares de aprendizaje, pues, se garantiza que los criterios de evaluación y los contenidos que puedan completar las distintas Administraciones educativas en desarrollo de las competencias que les atribuye la normativa básica, ofrezcan una formación común a todos los alumnos y permiten, a su vez, establecer unas pruebas de evaluación final estandarizadas y comparables.

Otra de las competencias del Gobierno respecto de las materias del bloque de asignaturas troncales es establecer los contenidos comunes (contenidos que en aplicación del proyecto didáctico de Anaya para la materia Latín II hemos desarrollado anteriormente), por lo que existe y así se recoge en la norma básica una relación directa entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se recoge a continuación para cada uno de los siete bloques en que la norma estructura los contenidos de la materia Latín II. Es necesario indicar que en la Programación de aula en la que se desarrolla la programación de cada unidad didáctica se completarán los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la norma.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Nominal: Formas menos usuales e irregulares. - Verbal: Verbos irregulares y defectivos. - Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. - La conjugación perifrástica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

	para realizar traducciones y retroversiones.
--	--

Bloque 3. Sintaxis	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - La oración compuesta. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. - La épica. - La historiografía. - La lírica. - La oratoria. - La comedia latina. - La fábula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros

	<p>en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
--	---

Bloque 5. Textos	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico	
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. - Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para

DE APRENDIZAJE EVALUABLES	traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
--	---

6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de Bachillerato debe presentar las siguientes características:

- Favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.
- Subrayará la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumnado por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos y las alumnas sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos y las alumnas, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos y las alumnas que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos y las alumnas que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos y las alumnas. La práctica de la traducción será, pues, graduada —es decir, acorde a los conocimientos del alumnado—, sugestiva —por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad—, continuada —para que resulte eficaz— y controlada —bajo la dirección y orientación del profesorado—.
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y comentario del mensaje que en él aparece.
- Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos siempre que el profesorado lo juzgue pertinente.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de

La aplicación metodológica práctica a cada unidad contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos proponemos:

- El conocimiento por parte del alumnado de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesorado, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinares del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en los materiales de Anaya que el profesor o la profesora considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de actividades del apartado de cultura.
- Elaboración de esquemas del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico.
 - Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de un texto original propuesto, realizando los siguientes pasos:
 - a.- Lectura previa en voz alta corregida por el profesor o la profesora.
 - b.- Análisis del vocabulario.
 - c.- Relaciones gramaticales:
 - aislar las oraciones
 - reconocer las formas gramaticales
 - establecer las relaciones sintácticas
 - d.- Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento estará acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesorado cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumnado.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor o la profesora, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Realización de esquemas de los apartados de literatura, lengua y léxico.
- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto.

Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.

- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

El número de textos que se proponen en cada unidad permite al profesorado efectuar una selección para actividades de desarrollo y otra para consolidación, recuperación y ampliación. Es conveniente que se haga hincapié en aquellos aspectos de léxico, lengua y cultura que se consideren más necesarios. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos y las alumnas que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañados de la ayuda del profesor o de la profesora.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos y alumnas que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5. Actividades de evaluación

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos y las alumnas en clase, al final de cada unidad temática se podrán realizar pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos y a las alumnas.

7. MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno o alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material didáctico para el profesorado que se considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y las alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

Esta programación de Latín presenta los materiales siguientes:

Fotocopias de distintos libros para el alumnado de Latín II de Bachillerato.

Diccionarios griego- español, léxicos mitológicos, y recursos para cada unidad (páginas web de recursos generales sobre aspectos concretos de la unidad, textos literarios, documentos complementarios...).

9. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto, los criterios de evaluación son uno de los elementos del currículo que ha de conformar la programación didáctica y que toma como referente los contenidos de la materia Latín I, así como los estándares de aprendizaje evaluables. Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en Latín I y constituyen, pues, el referente fundamental para determinar el grado de consecución de los objetivos generales y de las competencias. Por tanto, han de tener en cuenta:

- Contemplar todo tipo de capacidades y los distintos tipos de contenidos.
- Constituir una selección realista de objetivos y contenidos.

La adecuación y secuenciación de los criterios de evaluación ha de ser lógicamente coherente con las decisiones tomadas en la concreción y secuenciación de los objetivos y contenidos.

La adecuación de los criterios de evaluación referidos a los contenidos tiene como finalidad establecer prioridades, realizar matizaciones y modificaciones e introducir nuevos elementos. La secuenciación distribuye los criterios temporalmente en relación con los contenidos. Continuando con la lógica interna de lo expuesto, adecuaremos y secuenciaremos los criterios de evaluación con respecto a los tres bloques de contenidos conceptuales y globalmente para los procedimentales y actitudinales. Asimismo, hemos de precisar que los criterios de evaluación de contenidos tendrán su máxima concreción en la programación de aula.

CONOCIMIENTOS

- Identificar los principales soportes de la escritura a lo largo de la historia.
- Conocer la historia de la conservación de los textos antiguos.
- Conocer y valorar la historia de la transmisión de la literatura latina.
- Reconocer las características de cada género literario que se estudia en el bloque.
- Conocer los principales autores y obras de los géneros literarios del bloque.
- Conocer el vocabulario trabajado en cada unidad.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer procedimientos de composición y derivación del léxico latino.
- Aplicar las normas de evolución fonética del léxico latino.
- Reconocer las características fundamentales de la lengua latina en sus aspectos nominales y verbales.
- Conocer los modelos de las declinaciones.
- Identificar y traducir las formas del sistema verbal latino.
- Reconocer y aplicar los valores de los casos latinos.
- Reconocer las formas nominales del verbo y sus valores sintácticos.
- Interpretar textos originales.
- Identificar las ideas fundamentales de los textos propuestos y ponerlas en relación con otros aspectos estudiados en la unidad.

DESTREZAS

- Elaborar esquemas conceptuales de cada uno de los temas abordados.
- Exponer oralmente o por escrito aspectos concretos de los temas tratados.
- Comentar aspectos concretos de los temas tratados a través de los textos propuestos.
- Elaborar cuadros sinópticos con los aspectos relativos a cada género literario en estudio: Características del género, principales autores y obras.
- Identificar en las diversas manifestaciones del mundo actual (en especial literatura) la

- Realizar trabajos de investigación que impliquen profundización en aspectos de los temas tratados y el establecer relaciones entre el mundo romano y el actual.
- Identificar, definir y clasificar el léxico latino de cada apartado.
- Definir palabras derivadas de términos latinos en las lenguas del alumnado.
- Relacionar elementos del léxico latino según el criterio requerido (familias léxicas, semánticas, derivación, composición, etc.).
- Identificar los procedimientos de composición y derivación latinos en el léxico de las lenguas romances que el alumnado conozca.
- Aplicar las reglas de evolución del léxico latino a las lenguas romances de España.
- Relacionar los principios generales de la lengua latina con los de la propia lengua.
- Manejar y utilizar correctamente los elementos de la morfología nominal y verbal.
- Observar y utilizar en la traducción las nociones sintácticas aprendidas.
- Manejar los datos lingüísticos analizados en las prácticas propuestas.
- Elaborar relaciones de los datos que aparecen en las actividades propuestas con los principios generales estudiados.
- Identificar y comparar los contenidos lingüísticos de la lengua latina con los de la propia lengua.
- Observar los elementos morfosintácticos y léxicos estudiados en los textos originales propuestos.
- Comprobar la relación de los elementos culturales entre los textos originales y traducidos propuestos con el tema tratado.
- Elaborar esquemas sintácticos y de contenido, si es posible, con la estructura de los textos traducidos propuestos.
- Aplicar la traducción y la lectura comprensiva a los textos propuestos.

ACTITUDES

- Interesarse por la civilización de Roma, en cuanto forma de vida y especialmente de cultura con trascendencia universal.
- Valorar la pervivencia de elementos socioculturales del mundo clásico en la sociedad y cultura actual.
- Valorar las creaciones, interpretaciones y visiones que de la realidad hicieron los romanos como fuente de inspiración para la posteridad.
- Interesarse por descubrir la trascendencia de determinadas formas de pensamiento surgidas de la Antigüedad.
- Manifestar una actitud crítica ante el contenido ideológico de manifestaciones discriminatorias en las obras y textos propuestos y analizar sus causas.
- Interesarse por buscar explicación a situaciones y acontecimientos actuales que hunden sus raíces en la Antigüedad.
- Valorar la lengua latina como instrumento de cultura y cohesión de pueblos.
- Apreciar la importancia del uso exacto del vocabulario para la transmisión del pensamiento.
- Interesarse por el conocimiento de léxico común proveniente del latín en las lenguas modernas.
- Preocuparse por la utilización correcta del léxico de la propia lengua proveniente del latín.
- Mostrar interés por el conocimiento del vocabulario latino y sus procedimientos de composición y derivación como instrumento de creación de nuevos términos en las lenguas modernas.
- Valorar la incidencia del vocabulario latino en los lenguajes científico-técnicos de la sociedad contemporánea.
- Mostrar curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras.
- Preocuparse por la correcta evolución del léxico latino y su incidencia en la ortografía de la propia lengua.
- Valorar la importancia de la comunicación escrita para la transmisión de la cultura.
- Mostrar sensibilidad para percibir la importancia y utilidad de una expresión correcta

- Tener conciencia del proceso de evolución de las lenguas y de la conexión del latín con las lenguas modernas.
- Mostrar interés por descubrir la formación de palabras en la propia lengua.
- Preocuparse por el uso correcto de la propia lengua a partir de los conocimientos adquiridos de la lengua latina.
- Tener interés por la peculiaridad de todas las lenguas que conforman el mosaico europeo.
- Poseer sentido de la unidad lingüística que conforma la mayoría de Europa.
- Valorar el enriquecimiento cultural que supone el estudio del latín.
- Manifiestar capacidad de abstracción y reflexión en la traducción de textos.
- Valorar el análisis y la síntesis al comentar un texto.
- Tener una actitud crítica ante el manejo de documentos escritos.
- Apreciar el uso correcto de la composición literaria para la transmisión del pensamiento y la cultura.
- Mostrar respeto y sensibilidad hacia el aspecto creativo del lenguaje.
- Mostrar receptividad ante las opiniones diversas manifestadas a través de los textos.

Ha de tenerse en cuenta que en el proceso general de la evaluación deben contemplarse tres modalidades:

- **Evaluación inicial:** Tiene por objeto proporcionar información de la situación del alumnado a comienzo de un ciclo, curso o periodo didáctico.
- **Evaluación formativa:** Tiene por objeto recoger información a lo largo del proceso de enseñanza y valorar los progresos y dificultades de los alumnos.
- **Evaluación sumativa:** Establece los resultados conseguidos al final de un determinado periodo educativo, en función de los objetivos previstos y los contenidos trabajados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Pruebas de evaluación escritas (Las herramientas de evaluación del trabajo competencial están integradas en este porcentaje)	90%
Evidencias de los estándares de aprendizaje (Actitud frente al proceso de aprendizaje)	10%
Calificación total	100%

Qué se evalúa:

- Exámenes
- Actividades de clase
- Participación activa en clase
- Asistencia y puntualidad. El alumnado que falte a clase injustificadamente, especialmente en época de exámenes, será evaluado con un punto menos en la evaluación.

Mecanismos de recuperación :

Se aplicará la Evaluación Continua: la siguiente evaluación recupera la anterior, de forma que la superación de la última supondrá la superación de la materia

Si un alumno suspende la tercera evaluación, aunque tuviera aprobadas las otras dos, deberá presentarse a un examen para recuperarla.

El alumnado con la materia pendiente de primero, si aprueba la primera evaluación de Segundo curso, habrá recuperado la materia pendiente; si no aprueba (nota 5) deberá hacer una prueba escrita en cada una de las evaluaciones con los mismos objetivos ,contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave que en el primer curso

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre tendrá una estructura similar a la que tuvieron las pruebas escritas que realizó el alumno durante el curso.

7.5 RECOMENDACIONES ORTOTIPOGRÁFICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Al elaborar cualquier texto (respuestas de actividades y exámenes, redacciones, trabajos, etc), se deben cuidar algunos aspectos de la **presentación** que sirven para hacer más comprensible lo escrito y facilitan su recepción. A continuación, se detallan las principales normas:

- 1.- Respeto por las **normas ortográficas** (letras, tildes y signos de puntuación). Se descontará 0,2 puntos por cada falta de ortografía, llegando a descontar 1,5 puntos como mínimo y como máximo lo que cada departamento establezca. Una misma falta sólo contabiliza una vez.
- 2.- Crear la **caja del texto** dejando **márgenes en blanco**, tanto en la parte **superior e inferior** de la página, como a **derecha e izquierda**.
- 3.- Distribuir el contenido en **párrafos** separados por un espacio en blanco y marcar el **inicio del párrafo** con una **sangría en la primera línea**. Esto se aplicará fundamentalmente en los trabajos realizados con el ordenador.
- 4.- Los trabajos deben incluir una **portada** con el **título**, el **nombre del autor** o autores, el **curso** y el **área** para la que se ha elaborado. Al final del trabajo debe incluirse la bibliografía utilizada y recomendada.
- 5.- En la presentación de un escrito es fundamental el empleo de una **caligrafía** correcta e inteligible.
- 6.- En lo que respecta a la **partición de palabras** al final del renglón, se debe hacer mediante guiones y cuidando no partir nunca una sílaba al final de línea. Nunca deben separarse dos vocales al final de línea, aunque ambas sean fuertes, no debe quedar una letra sola al final de renglón, ni se puede comenzar una línea con una sola letra.
- 7.- Solo podrá utilizarse en la escritura de cualquier texto sometido a corrección, tinta de **dos colores, azul y negro**. El lápiz podrá utilizarse en los ejercicios y actividades realizados en el cuaderno.
- 8.- Se puede acompañar el texto escrito con **informaciones visuales** que aclaren el texto principal: tablas, gráficos, imágenes, etc.

La correcta o incorrecta presentación de los escritos podrá sumar o restar, aparte de las faltas, 0,5 puntos en los exámenes. En el caso de los trabajos, una presentación incorrecta, será motivo suficiente para repetirlo hasta que se subsanen las incorrecciones.

Bachillerato

Descriptorios

COMPETENCIAS
CLAVE

INDICADORES

DESCRIPTORIOS

<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.

	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas

		diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.

<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para

		aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN

Trimestralmente, se llevará a cabo un seguimiento de la programación y , en su caso modificación de los contenidos según el contexto del alumnado de este curso académico.

Por otra parte, se llevará a cabo un procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente cada trimestre una vez observados los resultados y analizados estos.